

INFORME DE COMISARIO

Señores
INMOBILIARIA NELPE S.A.
Ciudad.

De mis Consideraciones:

Por la presente la COMPAÑÍA INMOBILIARIA NELPE S.A. cumpliendo con lo que ordena la Superintendencia de Compañías de conformidad con la Ley, el ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2004.

Revisando los libros de contabilidad me he podido dar cuenta que durante el ejercicio económico del 2004 no ha tenido movimiento y los registros contables son llevados de acuerdo con lo que estipula la norma de contabilidad generalmente aceptados por la Superintendencia de Compañías.

Es todo lo que puedo certificar en honor a la verdad.

Agradezco de antemano la confianza depositada en mi por ustedes.

Atentamente,

29 ABR. 2005


JESSICA MACÍAS
COMISARIO

